



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA



**El Comité Técnico Jueces de la Real Federación Española de Vela convoca un Curso de Formación de Oficial de la RFEV.**

**Fechas y lugar:** 18 al 20 de Noviembre 2022. Club Náutico Hondarribia.

**Fecha límite de inscripción:** 1 de Noviembre 2022. (El CTJ se reserva el derecho a admitir inscripciones posteriores a esta fecha)

**Nº de Alumnos:** Mínimo 15 y máximo 25 personas.

**Precio del curso:** 180 €. (en caso de no cubrir mínimos, se devolverá el importe)

➤ Requisitos:

- Ser mayor de 18 años o cumplirlos durante el curso.
- Pagar los derechos de Inscripción.
- Justificante de ser Oficial Autónomico al menos un año.
- Licencia Federativa de JUEZ en vigor (Antes de iniciar el periodo práctico)

➤ Participantes

Este seminario está abierto a todos aquellos oficiales autónomicos que acrediten una experiencia mínima de 1 año, así como a oficiales de la RFEV que encontrándose inactivos quieran incorporarse a la actividad.

➤ Dinámica del Seminario

El seminario se desarrollará durante tres jornadas comenzando el viernes 18 de noviembre a las 17:00 horas y terminando el domingo 20 a las 14:00 horas con la realización de un cuestionario de evaluación de conocimientos, debiendo superar un 80% de la puntuación

Entre otros temas se tratarán:

- Reglamento de Regatas a Vela. Definiciones. Señales de Regata. Partes 1-3-5-6 y 7. Apéndice A
- Otras Reglas que intervienen en la competición.
- El Comité de Regatas. Composición. Funciones y Responsabilidad.
- El Área de Regatas. Balizamiento.
- Unificación de Criterios.

Tras superar el cuestionario, los alumnos deberán pasar un periodo de prácticas tuteladas por los instructores habilitados por la Real Federación Española de Vela. Para la obtención del Título de Oficial Nacional de Regatas deberá ser calificado como APTO en dichas prácticas.

#### **Formalización de la inscripción:**

- Rellenar el formulario de inscripción on line situado en el siguiente link  
<https://www.rfev.es/default/jueces/index/id/cursos-comite-tecnico-jueces>
- Ingresar los derechos del curso, bien on line con tarjeta bancaria o mediante transferencia bancaria a favor de la Real Federación Española de Vela, consignando en el justificante del ingreso "NOMBRE + "SEMINARIO OFICIAL RFEV" en la cuenta con CCC

**ES66 2100 7485 4913 0029 7096**

El Comité Técnico de Jueces confirmará cada inscripción recibida.

Más información en: [competiciones@rfev.es](mailto:competiciones@rfev.es)

Santander, Septiembre 2022